



A modo de introducción

Mi reflexión respecto al proceso de paz que está viviendo Colombia obedece a la relación que he tenido con el país por muchos años, el contacto que he establecido con muchas instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, con universidades, con el Instituto Luis Carlos Galán, con la Corporación Editorial Magisterio que me ha publicado varios libros etc. Pero, por sobre todo, por el cariño que le tengo a Colombia donde he establecido vínculos de amistad con muchas personas.

Siempre que he venido a Colombia - he inquirido sobre el conflicto armado y preguntado cuándo se terminará, cuándo se transitará hacia la paz, me han respondido: “tranquilo doctor, tranquilo (vocablos que usan los colombianos a menudo, aunque el mundo se les venga abajo, quizás como mecanismo de defensa y sobrevivencia), la próxima vez que venga habrá terminado, usted lo va a ver”. Pero la paz no se asomaba, por el contrario, en ocasiones el conflicto se hacía más intenso”.

Ahora se vislumbra una posibilidad más cercana de que la paz venga y se asome a sabiendas que lo logrado -y espero ratificado por la ciudadanía- es solo el comienzo, es el primer paso y que habrá que dar muchos otros más para construir y consolidar una paz duradera, con justicia y verdad. Y, entonces, surge con fuerza la pregunta sobre el papel que a la educación le corresponde jugar en la construcción de la paz, pregunta no fácil de responder.

Reflexiones en torno a la paz que vive Colombia y su implicancia en la educación

Reflections about the peace in Colombia and its implication in education

Refletindo sobre a paz na Colômbia e as suas implicações na educação

Abraham Magendzo¹

RESUMEN

¿Qué significa el logro de paz para la educación en Colombia? El actual proceso y sus implicaciones en la educación es el tema de este artículo, el autor expone cuatro tesis y resume algunos de sus puntos de vista como la responsabilidad de la educación en la recuperación de las memorias, individuales y colectivas. Para la premisa es comprender que no existe una sola historia oficial, sino más bien una infinidad de ellas, que han transcurrido en el mismo número de contextos, espacios y tiempos y cuyos protagonistas han estado en los lados opuestos de los cañones de las armas. El proceso de paz acarrea una misión para la escuela y los docentes: acoger emociones, apaciguar rencores y crear confianzas.

Palabras clave: Educación, proceso de paz, derechos humanos, aprendizaje dialógico, Colombia

SUMMARY

What does it mean the peace achievement for the education in Colombia? The current process and its implications in the education is the centre of this article, the author exposes four thesis and resumes some of his points of views such as the educational responsibility recovering individual and collective memories. For the premise is to understand that it doesn't exist an official story, but an infinity of them, in which they have passed through the same number of contexts, spaces and time and their main characters have been in opposite sides of the war cannon. The peace process has a mission for schools and teachers: embrace emotions, ease resentment and create trust.

Keywords: Education, peace process, human rights, dialogue learning, Colombia

RESUMO

O que significa alcançar a paz para a educação na Colômbia? O processo atual e suas implicações na educação é o tema deste artigo, o autor apresenta quatro teses e resume alguns dos seus pontos de vista como a responsabilidade da educação para recuperar memórias, individuais e coletivas.

É importante entender que não existe uma única história oficial, mas sim um número infinito de histórias as quais transcorreram no mesmo número de contextos, espaços e tempos e cujos protagonistas têm estado em lados opostos dos canos das armas. O processo de paz implica uma missão para a escola e para os professores: acolher emoções, apaziguar os ressentimentos e criar relações de confiança.

Palavras-chave: Educação, processo de paz, os direitos humanos, a aprendizagem dialógica, Colômbia.

Mis tesis en torno a la paz que vive Colombia y su implicancia en la educación

En mi último arribo a Colombia en el mes de agosto del presente año, tuve el privilegio de ser invitado, por la Asociación Nacional de Docentes Directivos (ASODIC) y la Corporación de la Editorial Magisterio a participar del XVII Encuentro Nacional de Docentes Directivos de la Educación Oficial Colombiana en el marco del mismo planteé cuatro tesis referidas al proceso de paz que adelanta el país y sus implicaciones en la educación:

► En la primera tesis señalé que los contextos educativos para la paz requieren traducir el discurso en acciones. Es decir, no es suficiente hacer declaraciones y manifestaciones sobre la importancia que la paz tiene en el ámbito educativo si estas no se reflejan en el quehacer integral de la misma, en su currículum, pedagogía, didáctica, en los sistemas de evaluación, en las relaciones interpersonales, en la cultura, en los reglamentos disciplinarios, en la convivencia pacífica, en el proyecto institucional, en los niveles de participación donde todos los actores: estudiantes, docentes, autoridades, padres de familia, colaboradores, etc., tienen una voz y una postura pacífica para resolver las situaciones problemáticas que se afrontan a diario.

► En la segunda tesis hice notar que los contextos educativos para la paz son una construcción social que implica un proceso que toma tiempo y compromete una serie de actividades. En otras palabras, es importante saber que es un referente pedagógico que se instala como resultado de una serie de acciones complejas que toman tiempo y que requieren dinámicas que implican compromisos y responsabilidades compartidas. Piénsese, por ejemplo, que promover una convivencia pacífica significa que los actores comprendan y discernan sobre la importancia que tiene vivir en un ambiente seguro, de relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo, de responsabilidad con la otra persona y reconocimiento del otro como un legítimo otro; entender que la violencia escolar, el *bullying* y otras manifestaciones agresoras, repercuten en el rendimiento escolar, en el clima escolar, en la coexistencia pacífica, en las relaciones humanas. Todo esto exige por parte de los contextos educativos, una serie de prácticas dialógicas, de confrontación de ideas, de lecturas pertinentes, de análisis y reflexión crítica, de auto-reflexión y de introspección; prácticas que la educación para la paz debe promover con altura de miras, sin ocultamientos y sin dilaciones.

► Una tercera tesis, plantea que lo central -y que caracteriza a los contextos educativos para la paz- es su vinculación con los derechos humanos. La paz en todos los medios y también en la escuela es un derecho consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Un contexto educativo para la paz entiende que los derechos humanos son una vertiente de la educación

para la paz, que propicia valores para edificar una cultura de derechos humanos. En este amplio y diverso campo, los derechos humanos constituyen el eje integrador en el que se considera la paz como un derecho humano de síntesis, esencial para educar hacia una nueva ética de solidaridad. Se puede afirmar, entonces, que la relación entre la educación para la paz y los derechos humanos es interdependiente, dado que cualquier manifestación de violencia viola los derechos humanos.

En esta perspectiva, un contexto educativo para la paz trabaja, para lograr la formación de una corriente social sensible y crítica ante las situaciones de violencia e injusticia en que viven nuestras sociedades, partiendo de la base de que construir cultura de paz y no violencia implica trabajar los derechos humanos desde la conciencia individual y colectiva, las actitudes y las relaciones personales hasta las estructuras sociales y políticas en las que vivimos.

Además, acercamos el concepto de paz al concepto de tolerancia, no discriminación, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, el reconocimiento de la diversidad social y cultural, el respeto a las obligaciones emanadas de la Constitución, tratados y otras fuentes del Derecho Internacional, el de seguridad entendido dentro del marco del Estado de derecho, con el aporte del concepto de paz.

► La educación en derechos humanos y la educación para la paz en el contexto latinoamericano se suma a los planteamientos que hacen pedagogos como Freire y los representantes de la pedagogía crítica, que se empeñan en impulsar una nueva práctica educativa en la que los docentes y las escuelas sean impulsores de la transformación de una realidad injusta, individualista, de consumo y dominación, a una cultura en la que prevalezca la justicia, el análisis crítico y propositivo, la posibilidad de crear y construir la participación y el respeto a los derechos humanos de cada persona y grupo social.

► La última y cuarta tesis vinculó a los contextos educativos para la paz como espacios para una educación dialógica que no evade las controversias, conflictos y tensiones que tanto la educación en derechos humanos como la educación para la paz confrontan. Los contextos para la paz pretenden que la enseñanza salga del estrecho marco de la transmisión de contenidos a un sujeto que los acumula para llegar a hacer buen uso de las capacidades cognitivas de la o el educando, permitiéndosele cuestionar y someter a examen la información, discutirla con sus pares y construir conocimiento con ellos en un marco de interacción comunicativa verdadera, guiada por pautas de equilibrio en la participación y la búsqueda colectiva de sentido, esto es, en el marco de un verdadero diálogo.

Freire establece que la naturaleza del ser humano es de por sí dialógica, y cree que la comunicación tiene un rol principal en nuestra vida. Estamos continuamente dialogando con otros y es en este proceso donde nos creamos y nos recreamos. Todos, independientemente de su origen y capacidades, tienen algo que aportar, todos tienen voz y respuestas. Nadie puede quedar excluido.

En un diálogo se trata de ampliar nuestra propia perspectiva, buscar significados compartidos, encontrar puntos de acuerdo, expresar las contradicciones y ambigüedades, mostrar puntos ambivalentes, permitir

y estimular diferentes opiniones y experiencias, descubrir significados comunes, desafiar las nociones preconcebidas propias y ajenas, explorar pensamientos y sentimientos, escuchar sin juzgar y con el propósito de entender, validar las experiencias y sentimientos de las otras personas, articular áreas de conflicto y diferencia, construir relaciones y respetar el silencio.

La posibilidad de dialogar, criticar, discernir y consensuar todas las emisiones le permite al sujeto de la comunicación reflexionar y cuestionar sus propios planteamientos. Es en este proceso de diálogo intersubjetivo en el que la persona puede cambiar sus posiciones al confrontar sus ideas y conductas con estudiantes provenientes de culturas distintas, de experiencias diversas, de historias diferentes, sin desconocer que esas relaciones conllevan ambigüedades, conflictos, contradicciones y múltiples posibilidades, tanto positivas como negativas.

En efecto, un contexto educativo para la paz, contrariamente a lo que muchos podrían pensar, no es aquel que evita las situaciones y temas controversiales, los confronta con altura de miras. No es neutro el que elude el conflicto; ofrece la posibilidad de contribuir, no solo a reconocer, comprender y aceptar las diferencias y coincidencias existentes entre personas y grupos al confrontar situaciones problemáticas, sino también a enseñar a los estudiantes a reconocerse como sujetos de derecho, a desarrollar en ellos actitudes y conductas de participación activa y crítica en la resolución y manejo de conflictos en la sociedad en que les toca vivir.

A manera de conclusión

Al finalizar la exposición durante el encuentro formulé, a los más de quinientos asistentes directivos y profesores la siguiente pregunta: ¿En cuál de vuestras escuelas se ha conversado en torno a las causas y consecuencias del conflicto armado y del proceso de paz que se estaba desarrollando y

llevando a cabo en La Habana? Las respuestas que recibí fueron muy evasivas y ambiguas.

Entendí que en muy pocos contextos educativos se ha abordado el tema. Pregunté el porqué. Se me respondió que existían temores. Apreensiones y desconfianzas reales, no imaginarias. Prevenciones de politizar, de posibles reparos por parte de los padres, de introducir tensiones y conflictos en las escuelas, de incapacidad de contener las emociones que puedan emerger en torno a estos temas, que el curriculum estaba muy sobrecargado de contenidos, que existían programas que trabajan el tema de la paz, etc. No me tranquilizaron las respuestas. Pero me dijeron nuevamente: “tranquilo doctor”.

Desearía terminar esta reflexión respondiendo a la pregunta sobre el rol que le cabe a la educación, a las escuelas, a sus directivos, profesores y estudiantes, ahora que la paz -así espero- da su primer paso. Pienso que la educación tiene la responsabilidad ético-política-ciudadana de hacerse cargo de recuperar la memoria de los cincuenta años del conflicto armado; recuperar las memorias individuales y colectivas. No es la historia oficial y única del conflicto, sino la multiplicidad de memorias particulares en la diversidad de contextos, espacios y tiempos. Las memorias de las víctimas y también de los victimarios. Es rescatar las experiencias vividas con sus emociones, dolores y vicisitudes, pero también con los rasgos de resiliencia y superación.

En esta misma línea le corresponde a la educación penetrar en los significados que el proceso de pacificación recorrido en La Habana tiene para la comprensión de los conflictos, y también los que tienen lugar en las escuelas, se pueden resolver con

el diálogo, en la escucha de la otra persona, en la empatía con el otro, en la capacidad de reconocerlo como un legítimo otro\otra. Comprendiendo que en el diálogo hay también tensiones, prejuicios y malentendidos y que las soluciones a los conflictos no siempre dejarán plenamente satisfechos a todos. Es una oportunidad para que los estudiantes comprendan que la violencia solo conduce a mayor violencia y no resuelve los conflictos. En otras palabras, el proceso de paz logrado conlleva un mensaje pedagógico que la escuela y sus docentes deben esclarecer en un diálogo abierto con sus estudiantes; que es una oportunidad para apaciguar los miedos y rencores y resentimientos, y reforzar las confianzas y solidaridades y acoger las emociones.

De esta manera el primer paso de la paz lograda se convierte para la educación en una mirada de futuro que vincula el proceso de paz con el reforzamiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la convivencia social, la justicia, la política, la cultura etc. Se trataría de situar la paz en un contexto amplio y profundo que penetre en las relaciones que conlleva la paz. Esta es una tarea central de la educación con una perspectiva de presente y futuro sin negar su pasado.

Notas

¹ Doctor en Educación, Universidad de los Ángeles; Director Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Coordinador de los Temas Transversales en el Ministerio de Educación; Investigador Educativo en el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE); Miembro Investigador de la Fundación IDEAS y Consultor Internacional en Educación en Derechos Humanos. magendoabraham14@gmail.com